



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° **3110** C.G.E.
Expediente Grabado N° 2464834

PARANÁ; 16 DIC 2020

VISTO:

La propuesta de Calendario Escolar de la Provincia de Entre Ríos para el Ciclo Lectivo 2021, en el marco de la unidad pedagógica 2020 - 2021, para todos los niveles y modalidades de las Instituciones Educativas dependientes del Consejo General de Educación de la Provincia de Entre Ríos; y

CONSIDERANDO:

Que el Calendario Escolar es un documento de orientación para la organización de las tareas de las instituciones educativas dependientes del Consejo General de Educación, en lo que respecta a los ámbitos académicos y administrativos;

Que se constituye en un documento de trabajo que da el marco a la acción del personal de los distintos niveles de gestión del Sistema Educativo Provincial;

Que los ejes fundamentales que orientan la elaboración de este documento son los estudiantes de todos los niveles y modalidades, protagonistas principales de la educación y la institución escolar como espacio de desarrollo fundamental del proceso educativo;

Que es necesario también favorecer el desarrollo profesional de la docencia para fortalecer su formación y el logro de aprendizajes, articulando diferentes programas en todos los niveles y modalidades del sistema educativo;

Que debido a la situación sanitaria por la pandemia COVID-19 se decretó, en el año 2020, la suspensión de las clases presenciales en el territorio nacional estableciéndose los Ciclos Escolares 2020-2021 como Unidad Pedagógica;

Que el Artículo 1° de la Resolución N° 2612/20 CGE establece que las instituciones educativas implementarán instancias de organización institucional para la recuperación de trayectorias escolares interrumpidas en el ciclo lectivo 2020 ante la situación excepcional de pandemia COVID- 19;

Que además, el citado Artículo establece que las instituciones educativas implementarán instancias de organización institucional para la recuperación de trayectorias escolares interrumpidas en el ciclo lectivo 2020 ante la situación excepcional de pandemia COVID- 19;

Que la Resolución N° 2722/20 CGE aprueba el "Plan jurisdiccional de retorno a las clases presenciales", en un todo de acuerdo en su organización y alcance con lo establecido en los documentos aprobados por las Resoluciones N° 364/20 CFE y N° 370/20 CFE;

Que la Resolución N° 4779/20 MS aprueba el documento marco "Guía de recomendaciones para las clases presenciales de Educación Física seguras y responsables ante situación de COVID- 19";

////



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

////

RESOLUCIÓN N°

3110

C.G.E.

Expediente Grabado N° 2464834

Que el Artículo 1° de la Resolución N° 366/20 CFE establece que "en cumplimiento del Protocolo Marco y los lineamientos pedagógicos aprobados por la Resolución CFE N° 364/2020 las formas de escolarización durante la etapa de retorno progresivo serán: la presencialidad, la no presencialidad y combinada. Estas formas de escolarización se organizarán y regirán por las normativas que defina cada jurisdicción";

Que en función de la excepcionalidad del ciclo lectivo 2020, desarrollado prioritariamente con la modalidad "no presencial" como consecuencia de la pandemia del COVID-19 este se constituye en una "unidad pedagógica y curricular" con el ciclo lectivo 2021;

Que la Resolución N° 374/20 CFE establece en los incisos d) y e) del Artículo 1° que las formas de escolarización combinada y no presencial, la carga horaria mínima prevista en el inciso c) de la mencionada normativa considerará conjuntamente el tiempo presencial escolar y/o la estimación del tiempo de trabajo escolar no presencial, según corresponda; y que cuando corresponda, los calendarios incluirán la explicitación de los períodos de intensificación o complementación de la enseñanza previstos para acompañar las trayectorias educativas en el marco de la unidad pedagógica 2020-2021, por ciclos y niveles y modalidades;

Que el Calendario Escolar debe ser un documento de conocimiento y uso cotidiano de todos los miembros de la comunidad escolar y educativa, porque impacta de modos diferentes en las actividades de cada uno de ellos en su vinculación con la Institución Educativa;

Que para la conformación del referido calendario han emitido opinión las distintas Direcciones de Educación, Coordinaciones y Programas del Organismo Central, con el propósito de articular las acciones a desarrollar por los distintos Establecimientos Educativos que funcionan bajo su dependencia en el ámbito provincial;

Que corresponde al Consejo General de Educación, como órgano de planeamiento, ejecución y supervisión de las políticas educativas, establecer y aplicar el calendario escolar, conforme lo establecido en el Artículo 166°, inciso h) de la Ley de Educación Provincial N° 9.890;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el CALENDARIO ESCOLAR DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS PARA EL CICLO LECTIVO 2021, EN EL MARCO DE LA UNIDAD PEDAGÓGICA 2020 - 2021, para todos los Niveles y Modalidades de la Educación, que como Anexos I y II forma parte de la presente Resolución.-

////



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 3110 C.G.E.
Expediente Grabado N° 2464834

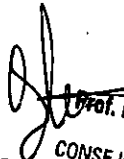
////

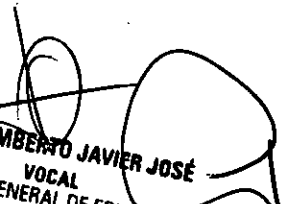
ARTÍCULO 2°.- Establecer que el CALENDARIO ESCOLAR tendrá vigencia para las Instituciones Educativas de Gestión Estatal, Privada y Social provinciales y municipales de los diferentes Niveles y Modalidades que dependen del Consejo General de Educación.-

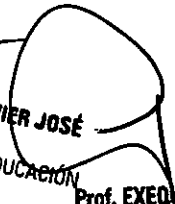
ARTÍCULO 3°.- Disponer que las actividades, encuentros y/o jornadas escolares y extraescolares, que figuran en los Anexos I y II se desarrollarán de manera presencial, no presencial o en la bimodalidad, según las condiciones sanitarias de la zona al momento de su ejecución, teniendo en cuenta el *Protocolo Marco y Lineamientos Generales para el retorno a clases presenciales en los establecimientos educativos* aprobado por el Consejo General de Educación mediante la Resolución N° 2722/20 CGE y por el Ministerio de Salud de Entre Ríos mediante Resolución N° 3744/20 MS.-

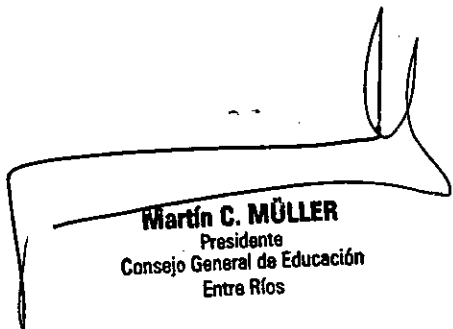
ARTÍCULO 4°.- Registrar, comunicar, publicar en el Boletín Oficial y remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Tribunal de Calificaciones y Disciplina, Dirección General de Administración, Dirección General de Liquidaciones y Recursos Humanos, Dirección de Planeamiento Educativo, Direcciones de Educación, Dirección Contable de Programas Nacionales, Dirección de Finanzas, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Informática y Sistemas, Coordinación de Tecnologías de la Información y la Comunicación, Direcciones Departamentales de Escuelas y a través de las mismas a todos los Establecimientos Educativos y remitir las actuaciones a la Dirección de Planeamiento Educativo a sus efectos.-

//LEV.-


Prof. GRISELDA M. DI LELLO
 VOCAL
 CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
 ENTRE RÍOS


Prof. HUMBERTO JAVIER JOSÉ
 VOCAL
 CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
 ENTRE RÍOS


Prof. EXEQUIEL CORONOFFO
 VOCAL
 CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
 ENTRE RÍOS


Martín C. MÜLLER
 Presidente
 Consejo General de Educación
 Entre Ríos



ANEXO I

CALENDARIO ESCOLAR PARA EL CICLO LECTIVO 2021 EN EL MARCO DE LA UNIDAD PEDAGÓGICA 2020 - 2021

INTRODUCCIÓN

El Calendario Escolar es un documento de orientación para la organización de las tareas en las Instituciones Escolares dependientes del Consejo General de Educación de la provincia de Entre Ríos, en lo que respecta a los ámbitos académicos y administrativos. Se constituye en un material que enmarca las acciones del personal de los distintos niveles, modalidades y gestiones del sistema educativo provincial y presenta características excepcionales debido a la modalidad no presencial instituida prioritariamente como consecuencia de la emergencia sanitaria provocada por la pandemia del coronavirus. Además de constituirse en un instrumento que ordenará la unidad pedagógica 2020-2021.

En tanto se concibe a la educación como un proceso integral y heterogéneo; este documento contiene aspectos generales, distribuidos en dos capítulos con sus respectivos anexos donde se mencionan la organización de tiempos institucionales de los niveles y modalidades y se detalla actos y conmemoraciones. Tiene vigencia para las instituciones de todos los niveles y modalidades del sistema educativo entrerriano; y los equipos responsables de las mismas generarán instancias de socialización, a los efectos de difundirlo con la comunidad educativa previendo las acciones necesarias para que su contenido se concrete.

CAPÍTULO I ACTIVIDADES PREVIAS AL INICIO DE CLASES ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS Y ENCUENTROS INSTITUCIONALES

10 y 11 de febrero:

Presentación de equipos de supervisión y dirección para trabajar acuerdos previos para la planificación institucional.
Matriculación de estudiantes.

12 de febrero:

Presentación de equipos docentes de todos los niveles y modalidades.

Preparación del ambiente escolar, trabajo institucional en torno a los siguientes tópicos:

- Capacitación protocolo COVID-19, Protocolo Marco y Lineamientos Generales para el retorno a clases presenciales en los establecimientos educativos aprobado por el Ministerio de Salud en Resolución N° 3744/20 MS y el Consejo General de Educación de la provincia de Entre Ríos a través de la Resolución N° 2722/20 CGE obligatoria para la totalidad del personal docente, administrativo y auxiliar.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

"2020 – Año del Bicentenario de la Fundación de la República de Entre Ríos"

3110

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expediente Grabado N° 2464834

- Manual de Mantenimiento Escolar, aprobado por Resolución N° 3167/12 CGE
- Manual de Recomendaciones Mínimas de Seguridad e Higiene que deberán cumplimentar las Instituciones de Educación Técnico Profesional según Resolución N° 2417/12 CGE.
- Análisis del Calendario Escolar: organización, socialización y difusión de estrategias para su implementación en el marco de las normativas que lo fundamentan.
- Programación y distribución de actividades pedagógicas, administrativas, organizacionales y socio-comunitarias.
- Sorteos públicos para ingreso definitivo en las instituciones – Entrevistas iniciales en todos los niveles y modalidades.

17 al 19 de febrero:

Jornada Institucional (un día a elección dentro de la semana). Tema: La organización institucional, curricular y pedagógica en la bimodalidad

17 al 26 de febrero:

- Nominalización de estudiantes de acuerdo a lo que establece la Resolución N° 375/20 CFE: carga en SAGE
- Segundo período de intensificación de aprendizajes de quienes a diciembre 2020 no han alcanzado los logros esperados para ese ciclo lectivo para nivel primario y secundario y sus modalidades. (Resolución N° 2612/20 CGE).
- Organización, conformación y planificación para el trabajo con los agrupamientos que sostengan la "promoción acompañada", en secciones, años, grados y/o ciclos en función de la bimodalidad.
- Planificación estratégica de las actividades institucionales anuales en el marco de la presencialidad, no presencialidad o bimodalidad según las condiciones contextuales y de la población estudiantil y en la medida que la situación epidemiológica lo permita: acuerdos escolares de convivencia con inclusión de otras propuestas transversales, ferias de ciencias y tecnología, muestras de trabajos, intercambios, juegos motores, encuentros recreativos y deportivos, interescolares, excursiones, campamentos, jornadas de socialización de experiencias, organización de actividades especiales en fechas alusivas a la educación física, las artes, la educación para jóvenes y adultos, la alfabetización, la educación técnica y la educación de gestión privada según celebraciones de sus comunidades.
- Difusión, entre los equipos, de la guía institucional de actuación ante situaciones complejas elaborada de acuerdo a la realidad institucional, en el marco de la Ley Provincial 10.416/16, el Decreto N° 1034/19 GOB. y la Resolución N° 2150/14 CGE y normativas que ahora se consideran clave.
- Preparación y reorganización de la biblioteca escolar, conforme a los protocolos vigentes, acorde a sus ejes de competencia para una gestión proactiva y en vinculación con el Plan Nacional de Lecturas.
- Organización de jornadas con las familias.

Nivel Inicial:

- Período para las entrevistas iniciales
- Sorteos públicos para ingreso definitivo en las instituciones. Circular N° 19/20 CGE



Provincia de Entre Ríos
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

"2020 – Año del Bicentenario de la Fundación de la República de Entre Ríos"

RESOLUCIÓN N° **3110** C.G.E.
Expediente Grabado N° 2464834

Nivel Primario:

- Realización de los actos de colación, según lo establecido en la Resolución N° 2909/20 CGE
- Análisis y difusión de la Guía de la Tarea Organizacional Administrativa Evaluativa para las Escuelas estatales de Educación Primaria común de la provincia de Entre Ríos según competencia de cada actor institucional (directivos, docentes, personal de servicios auxiliares), Resolución N° 0900/18 CGE.

Nivel Secundario y modalidades:

- Semana obligatoria de revisión y evaluación ante comisión evaluadora para espacios curriculares, complementarios, pendientes o de estudiantes libres en el marco de las Resoluciones N° 1582/11 CGE y N° 2406/20 CGE.

Modalidad de Educación Técnico Profesional:

- Inicio de actividades presenciales en espacios curriculares de la Formación Técnica Específica relacionados a la práctica profesional de estudiantes de 7mo. año promoción 2020 de la Modalidad Técnico Profesional, aulas talleres móviles y trayectos formativos de centros y anexos de formación profesional que no se hubieran desarrollado/finalizado en el año correspondiente (Notas N° 258/20 DETP, N° 259/20 DETP y N° 265/20 DETP).

Modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos:

- Envío de mapas de ofertas, proyectos y planificaciones modulares de Capacitación Laboral y Formación Profesional.
- Comisión Evaluadora del Programa Oportunidad@des correspondiente a la educación semipresencial

CAPÍTULO II ORGANIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR

1- Año Escolar/Ciclo lectivo

Se entiende por tal el tiempo comprendido entre el inicio de clases, previsto para el 01 de marzo de 2021, y el período de integración, intensificación y evaluación de saberes de diciembre de 2021 y febrero de 2022. Se encuentra organizado en diferentes períodos temporales, según las particularidades del nivel o modalidad:

- 01 de marzo al 15 de diciembre: Educación Inicial, Educación Primaria y Modalidades, Educación Secundaria y Modalidades.
- 08 de marzo al 19 de noviembre: Educación Superior.



2 -Actividades posteriores a la finalización de las clases

Instancias de intensificación de aprendizajes en el marco de la unidad 2020-2021.

3 - Recesos escolares

- 12 al 23 de julio: receso de invierno
- 11 de septiembre: día del maestro
- 21 de septiembre: día del estudiante
- Los feriados nacionales y los días no laborables establecidos por Ley Nacional
- Los feriados provinciales y asuetos dispuestos por el Gobierno de la Provincia
- La Fiesta Patronal o Fiesta Fundacional de cada localidad
- Asueto escolar determinado por el Poder Ejecutivo Provincial.

4- Suspensión de actividades

Los equipos de dirección de los Establecimientos educativos podrán disponer la suspensión de las actividades, previa comunicación a la superioridad, en los siguientes casos:

- Actos conmemorativos de los 25, 50, 75 o 100 años de la creación del Establecimiento.
- Sepelio de un miembro del personal o estudiante del Establecimiento, cuando el mismo se lleve a cabo en la misma localidad.
- Factores climáticos, sanitarios, edilicios y otros temas de Seguridad Pública (COVID 19, escabiosis, tuberculosis) u otros que impliquen riesgos para el alumnado y personal o configuren una emergencia a nivel local, departamental o regional. En los siguientes casos, tendrán facultades para disponer de la misma:
 - El Equipo Directivo o Apoderado Legal de la Institución, cuando afecte sólo a su Establecimiento.
 - La Dirección Departamental de Escuelas cuando afecte a Establecimientos del Departamento.

5- Sin suspensión de actividades

Cada Establecimiento podrá realizar actos conmemorativos relacionados con:

- Aniversario de su fundación o creación, de su patrono o día especialmente instituido al efecto.
- La denominación que tiene la Escuela.
- Aquellos acontecimientos relevantes de la región.

6- Actividades fuera del horario escolar

Se planificarán de acuerdo con las necesidades institucionales, de manera presencial y/o virtual previo consenso registrado en acta acuerdo entre el personal afectado y la Dirección del Establecimiento, la Supervisión, la Dirección Departamental de Escuelas, etc., según corresponda, teniendo en cuenta los alcances de dichas actividades, es decir, si involucran solo a estudiantes y docentes o a estudiantes y docentes de otras instituciones.

Podrán realizarse en aquellas localidades que cuenten con informe epidemiológico favorable del COES Provincial y teniendo en cuenta el Anexo de la Resolución N° 2722/20 CGE; "Protocolo Marco y lineamientos generales para el retorno a clases presenciales en los establecimientos educativos de la Provincia de Entre Ríos":



Provincia de Entre Ríos
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

"2020 – Año del Bicentenario de la Fundación de la República de Entre Ríos"

3110

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expediente Grabado N° 2464834

Juegos motores, encuentros recreativos y deportivos interescolares, excursiones, campamentos educativos, desarrollo de proyectos innovadores, eventos de divulgación científica, intercambio de expresiones culturales y sociales, institucionales e interinstitucionales.

Reuniones y/o actos donde participa la comunidad educativa

Reuniones y/o Jornadas de actualización y capacitación docente, extensión cultural y educación para la salud.

Encuentros para Escuelas Primarias que amplían su jornada.

Reuniones interinstitucional para escuelas que amplían su jornada

7- Cambio de horario de clases

Las escuelas urbanas y/o rurales, según la realidad de sus zonas, podrán modificar el horario escolar por razones climáticas u otras referidas a situaciones que afecten a la salud y/o seguridad de estudiantes o docentes, con autorización de la Dirección Departamental de Escuelas o la Dirección de Educación de Gestión Privada, según corresponda.

Nivel Primario: Decreto N° 526/75 MGJE Cambio de horario escuelas rurales

8- Asistencia en simultaneidad de actividades

Cuando un miembro del personal directivo, docente, administrativo o de servicios generales, deba cumplir simultáneamente dos actividades escolares en el mismo turno y en distintos Establecimientos, realizará una de ellas no computándose inasistencia en la otra.

Para estos casos se establece el siguiente orden de prioridad:

- Períodos de intensificación de aprendizajes de Educación Primaria, e Integración de Comisiones de Evaluación de Educación Secundaria y modalidades de Educación Técnico Profesional y de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos.
- Jornadas Institucionales establecidas en Calendario Escolar.
- Dictado de clases.
- Convocatoria del Consejo General de Educación, para realizar una actividad educativa que le impida asistir a sus obligaciones, debiendo la autoridad convocante extender la certificación correspondiente.
- Asistencia a uno de los actos escolares a los que haya recibido convocatoria por los Establecimientos donde prestan servicio, cuando se superpongan los horarios de los mismos.

CAPÍTULO III

ACTOS Y CONMEMORACIONES

Este capítulo alude a los hechos históricos, culturales y sociales más relevantes de cada Departamento, de la Provincia y la Nación. La inclusión de este apartado se considera



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

"2020 – Año del Bicentenario de la Fundación de la República de Entre Ríos"

3110

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expediente Grabado N° 2464834

primordial, dada que la riqueza, significación y singularidad de cada recordación contribuyen al desarrollo de la identidad cultural.

1- Propósitos

Los Actos Escolares y Oficiales tienen la finalidad de exaltar hechos y/o procesos relevantes del pasado histórico y de la actualidad para habilitar procesos de reflexión y debate sobre los mismos.

Las Conmemoraciones tienen el propósito de contribuir a la formación cívica y ética, consolidar la unión provincial y nacional, fortalecer la continuidad de los valores, creencias y tradiciones que son constitutivos de la identidad cultural de cada región, de la provincia y de nuestro país.

2- Formas

En los distintos niveles y/o ciclos los actos y conmemoraciones se realizarán en los casos compatibles con sus características, necesidades e intereses considerándose las siguientes:

Forma 1: conmemoración el mismo día en dos (02) horas de clase de cada turno, sin suspensión de actividades respetando los horarios de ingreso y salida. Si la conmemoración fuese día no laborable, el acto se realizará el día hábil anterior.

Forma 2: clase alusiva en el aula, a cargo de docentes del curso.

Forma 3: cartelera, que se colocará al inicio de la jornada escolar y en un lugar destacado, perfectamente visible para toda la comunidad educativa.

Las instituciones organizarán las actividades que se consideren valiosas con el fin de conmemorar las fechas seleccionadas y encuadradas en la Forma 2 y 3. La selección entre una de estas dependerá de la trascendencia que tenga en la región o en la comunidad.

Nivel Inicial: los actos escolares se organizarán según lo establecido en el Marco Pedagógico y Normativo para el Nivel Inicial Resolución N° 3945/0 CGE en los Artículos 78° y 79°. Las conmemoraciones y celebraciones patrias tendrán características significativas para los niños / las niñas y serán parte de la propuesta de enseñanza. Las formas de organización estarán vinculadas al contexto y se constituirán como actos sencillos que forman parte de las actividades escolares vivenciadas.

3- Recomendaciones Generales

Todos los actos y conmemoraciones se realizarán conforme a lo dispuesto en la presente Resolución teniendo en cuenta las condiciones sanitarias con las adecuaciones que la institución considere pertinentes, de manera presencial y/o virtual teniendo en cuenta el *Protocolo Marco y Lineamientos Generales para el retorno a clases presenciales en los establecimientos educativos* aprobado por el Consejo General de Educación de la provincia de Entre Ríos mediante Resolución N° 2722/20 CGE y por el Ministerio de Salud por Resolución N° 3744/20 MS.

- Los actos escolares, se ajustarán a objetivos claros relacionados al acontecimiento que se celebra o conmemora y considerarán los intereses de quienes participan. En su programación se plantearán actividades formativas, interesantes, originales, creativas, adecuadas a los destinatarios y miembros de la comunidad educativa involucrada. Se



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° **3110** C.G.E.
Expediente Grabado N° 2464834

constituirán en una manifestación coordinada de todas las áreas, resultando una experiencia de aprendizaje en la que intervendrán estudiantes de distintos años, grados y/o cursos, de tal manera que al concluir el año hayan participado alternativamente la totalidad de los educandos respetando su elección e intereses de manera alternativa y democráticamente. Además, se organizarán con la participación de miembros de la comunidad; invitándose a las familias de los y las estudiantes, ex docentes, ex alumnos, autoridades locales, miembros de la Asociación Cooperadora, entre otros.

- Las conmemoraciones que correspondan a la Forma 1, serán solemnes con la Bandera de Ceremonias ubicada en el lugar de honor, acompañada de la Bandera de Entre Ríos y otras banderas si las hubiere y se entonará el Himno Nacional Argentino y la Marcha de Entre Ríos. En caso de ser virtual, se realizará sin Banderas
- Participación de delegación escolar en actos oficiales de la comunidad, sin perjuicio de la conmemoración de las fechas en el ámbito de los establecimientos educativos: los Directivos de los mismos convendrán con las autoridades de cada localidad, la participación de los estudiantes o delegaciones a su cargo en Actos Oficiales, acompañados por personal docente según la normativa vigente estará sujeto a las condiciones epidemiológicas del momento pudiéndose contemplar una instancia presencial, virtual o bimodal. Se dispondrá la presencia exclusiva de docentes que acompañen al abanderado de turno y escoltas. La asistencia a los mismos será rotativa a los fines de asegurar la mayor participación de docentes y alumnos y alumnas durante el año.
- Se deberá contar con la autorización escrita de madres/padres/tutores y extremar las medidas de seguridad desde la salida de los y las estudiantes del establecimiento hasta su regreso al mismo.
- Recordaciones referidas al nombre de la institución escolar: se realizará anualmente un acto homenaje al prócer, personalidad, patrono/a en honor a quien lleva su nombre o conmemorativo del día de su fundación. Formal.
- Acontecimientos sociales, culturales relacionados a la identidad provincial: en todos los establecimientos de la provincia se generarán espacios para exaltar los acontecimientos significativos relacionados a la cultura e identidad provincial.

4- Actos de iniciación y finalización de las clases, actividades diarias.

- Al iniciar las clases se realizará, en la primera hora de cada turno, un Acto de Apertura del ciclo lectivo en el cual la Dirección del establecimiento dará a conocer los lineamientos generales de la institución, previendo una forma especial de recepción del estudiantado que ingresen a cada nivel, y promoviendo la participación de las familias siempre y cuando estén dadas las condiciones epidemiológica.
- Comienzo y terminación de las actividades diarias: al inicio se izará la Bandera Nacional, la que será arriada concluida la jornada. Ambas ceremonias se realizarán de conformidad con las normas vigentes, ante la presencia de estudiantes, las autoridades del turno y el personal que cumpla actividades en la primera y/o última hora. Es un momento oportuno para hacer referencia a hechos significativos del acontecer escolar, local, provincial, nacional o internacional.
- Al finalizar las clases, la Institución realizará el Acto de finalización del ciclo lectivo, con suspensión de actividades, y reunirá a docentes, estudiantes, familias y otros miembros de la comunidad. Allí se efectuará el cambio de abanderados y escoltas, se



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

"2020 – Año del Bicentenario de la Fundación de la República de Entre Ríos"

3110

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expediente Grabado N° 2464834

despedirá a todo el alumnado, en especial a quienes egresan de cada uno de los niveles de enseñanza. Se adecuará a las circunstancias, modalidades y tradiciones de cada lugar, siendo el mismo de gran relevancia y trascendencia para la comunidad.

- Cada institución educativa, a posteriori de lo establecido en el punto anterior, podrá organizar la entrega de certificados, medallas y menciones especiales a los egresados de cada nivel.

7



MARCO CRONOLÓGICO DE ACTIVIDADES PARA LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIO, SECUNDARIO Y MODALIDADES

MARZO

Mes de la Memoria, la Verdad y la Justicia. Decreto N° 492/12 PE.

Mes de la sensibilización y difusión de la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Inicio del Programa EnterrerriaNada (Programa Integral Resolución N° 4548/18 CGE) según situación epidemiológica.

01/03:

Inicio del ciclo lectivo

Inicio del primer trimestre

Del 01 al 05/03:

Jornadas escuela, familia y comunidad: actividades de encuentro y revinculación

- Encuentro virtual y/o presencial del personal con las familias, a efectos de presentar la propuesta institucional en esta nueva organización, actualizar el contrato pedagógico, difundir las pautas de trabajo para el ciclo lectivo.
- Presentación del Acuerdo Escolar de Convivencia a los miembros de la comunidad educativa. En el Nivel Inicial, el plazo para la presentación del Acuerdo Escolar de Convivencia podrá extenderse hasta el mes de abril a los efectos de posibilitar la participación de la totalidad de las familias y estudiantes.

Del 01 al 12/03:

Continuidad del Segundo período de intensificación de aprendizajes para nivel primario y secundario y sus modalidades. (Resolución N° 2612/20 CGE).

Del 16/03:

Asamblea Anual Ordinaria presencial y/o virtual para la actualización del Acuerdo Escolar de Convivencia con la incorporación de otros contenidos y/o nodos problemáticos transversales.

Del 17 al 19/03:

Jornadas Regionales de Educación. Encuentros virtuales de formación docente para todos los niveles y modalidades.

Del 29 al 31/03

Segunda semana obligatoria de revisión y evaluación ante comisión para estudiantes que no hubieran aprobado en febrero los espacios curriculares del Sector de Tecnologías Específicas del Ciclo Básico en Escuelas de la Modalidad Técnico Profesional en fecha fijada por la Institución Escolar (Resolución N° 1582/11 CGE)



30/03:

Entrega del Acuerdo Escolar de Convivencia al Supervisor/a Escolar.

ABRIL

Mes de Asambleas Generales Ordinarias, Ley Provincial N° 10.215 - Centros de Estudiantes.
Mes de la Actividad Física y la Salud- Inicio Juegos Motores, Encuentros Recreativos y/o Deportivos Interescolares. Inicio del Programa Entre Ríos Acampa. (Programa Integral Resolución N° 4548/18 CGE)

Del 05 al 09/04:

Tercer periodo de intensificación de aprendizajes para el grupo de estudiantes de 1° a 5°/6° grado/año de nivel primario y secundario y modalidades (Resolución N° 2612/20 CGE)
Comisión Evaluadora para estudiantes que hayan finalizado el Nivel Secundario con hasta cuatro espacios pendientes de aprobación. Sin suspensión de actividades.
Dispositivo de Evaluación de Acuerdos Escolares de Convivencia.

Del 05 al 30/04

Tercer período de intensificación de los aprendizajes para el grupo de estudiantes que finalizan el nivel primario, secundario y sus modalidades (Resolución N° 2612/20 CGE)

Del 19 al 23/04:

Jornada Institucional (un día a elección dentro de la semana): “Acuerdos institucionales para la intensificación de la enseñanza en el marco de la promoción acompañada”.

Semana para la recordación del Genocidio Armenio y los genocidios del Siglo XX

30/04:

Presentación del Primer Informe (Período Inicial) Registro Seguimiento de las Trayectorias Escolares de niños/as en el Nivel Inicial, Resolución N° 4385/11 CGE, N° 2005/20 CGE y N° 2405/20 CGE

MAYO

Mes de la Educación Inicial

Del 03 al 07/05:

Nivel Secundario y sus modalidades: Semana de intensificación de aprendizajes para estudiantes en situación de promoción acompañada. (Resolución N° 2612/20 CGE)
Nivel Primario y modalidades: Semana de intensificación de aprendizajes e informe de las trayectorias educativas de estudiantes.(Resolución N° 0920/19 CGE y Resolución N° 2612/20 CGE)

Del 17 al 21/05:

Semana de Mayo.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

"2020 – Año del Bicentenario de la Fundación de la República de Entre Ríos"

3110

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expediente Grabado N° 2464834

Del 24 al 29/05:

Semana de conmemoración del Día de la Educación Inicial y del / de la Docente de Nivel Inicial.

28/05:

Finalización del Primer Trimestre.

31/05:

Cierre de Relevamiento Anual Estadístico (RA).
Inicio del Segundo Trimestre

JUNIO

Mes de la celebración de la Educación Olímpica en Entre Ríos
Mes de la educación ambiental.

Del 31/5 al 04/06:

Comisión Evaluadora para estudiantes que hayan finalizado el Nivel Secundario con hasta cuatro espacios pendientes de aprobación. Sin suspensión de actividades.

Del 07 al 11/06:

Jornada Institucional (un día a elección dentro de la semana) "Acuerdos institucionales para la planificación del segundo trimestre"

Semana de intensificación de aprendizajes para estudiantes en situación de promoción acompañada de educación secundaria y sus modalidades.

Semana de la Educación y Seguridad Vial.

Semana del Libro.

Del 16 al 22/06: Semana de la Movilidad Sustentable

Del 22 al 25/06: Semana por la Prevención de consumos problemáticos y adicciones.

Del 28 al 02/07: Período de revisión, acompañamiento y apoyo a estudiantes con espacios curriculares pendientes de aprobación y comisión evaluadora para Nivel Secundario y modalidades conforme normativa vigente.

30/06:

Cierre de la continuidad formativa práctica de los perfiles de Capacitación Laboral y Formación Profesional desarrollados en 2020.



Provincia de Entre Ríos
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

"2020 – Año del Bicentenario de la Fundación de la República de Entre Ríos"

RESOLUCIÓN N° **3110** C.G.E.
Expediente Grabado N° 2464834

JULIO

Del 02 al 08/07:

Semana de intensificación de aprendizajes para estudiantes en situación de promoción acompañada de educación secundaria y sus modalidades.

Del 12 al 23/07:

Receso de Invierno

Del 26 al 30/07:

Comisión Evaluadora del Programa Oportunidades correspondiente a la educación semipresencial Modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos.

30/07:

Presentación del Segundo Informe. Registro Seguimiento de las Trayectorias Escolares de niños/as en el Nivel Inicial. Resolución N° 4385/11 CGE, N° 2005/20 CGE y N° 2405/20 CGE

AGOSTO

Del 02 al 06/08:

Semana de la Educación en Ciencias: "De la escuela a la feria" Instancias escolares de la feria de ciencias".

09/08: Día Nacional de la Educación Especial

Del 23 al 27/08:

Muestra Virtual de Educación con dos categorías: Una para quienes participan en ferias y otra, para quienes quieran compartir sus experiencias y propuestas educativas

Del 30/08 al 03/09:

Nivel Secundario y sus modalidades: Semana de intensificación de aprendizajes para estudiantes en situación de promoción acompañada. (Resolución N° 2612/20 CGE)

Nivel Primario y modalidades: Semana de intensificación de aprendizajes e informe de las trayectorias educativas de estudiantes. (Resolución N° 0920/19 CGE y Resolución N° 2612/20 CGE)

SEPTIEMBRE

Mes de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos

Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología

Semana Nacional del Emprendedor Tecnológico

Inicio Campamentos Primavera

Del 06 al 10/09:

De la escuela a la feria. Instancias departamentales de feria de ciencias



Provincia de Entre Ríos
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

“2020 – Año del Bicentenario de la Fundación de la República de Entre Ríos”

RESOLUCIÓN N° **3110** C.G.E.
Expediente Grabado N° 2464834

03/09:

Finalización del segundo trimestre.

06/09:

Inicio tercer trimestre.

Del 06 al 10/09:

Jornada Institucional (un día a elección dentro de la semana) “Acuerdos institucionales para la planificación del tercer trimestre”

Del 13 al 17/09:

Semana de los Derechos de Estudiantes.

Del 20 al 24/09:

Semana de la lectura y la escritura. Maratón Provincial de Lectura
Comisión Evaluadora para estudiantes que hayan finalizado el Nivel Secundario con hasta cuatro espacios pendientes de aprobación. Sin suspensión de actividades.

Del 27 al 01/10:

Semana “Educar en Igualdad”: prevención y erradicación de la violencia de género.

OCTUBRE

Mes de la sensibilización y promoción acerca de la inclusión educativa.

Mes de inscripción de estudiantes para el Ciclo Lectivo 2022 (todos los niveles y modalidades)

Mes de la Educación Física.

Mes de la Asamblea General Ordinaria, Ley Provincial N° 10215 del 2013 - Centros de Estudiantes.

Del 04 al 8/10:

Semana de intensificación de aprendizajes para estudiantes en situación de promoción acompañada de educación secundaria y sus modalidades.

De la escuela a la feria. Instancia provincial de feria de ciencias.

Del 12 al 15/10:

Semana de los Entornos Escolares Saludables (Resolución N° 3748/19 CGE)

Del 25 al 29/10:

Modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos Comisión Evaluadora del Programa Oportunidad@des correspondiente a la educación semipresencial.



NOVIEMBRE

De la escuela a la feria. Instancia Nacional Feria de Ciencias

Mes de la Socialización de Experiencias Escolares Significativas e Innovadoras.

Mes de cierre Juegos Motores, Encuentros Recreativos y Deportivos Interescolares.
Cierre Campamentos Primavera

Del 08 al 12/11:

Semana de intensificación de aprendizajes para estudiantes en situación de promoción acompañada de educación secundaria y sus modalidades.

Semana de la Educación Técnico Profesional.

Del 09 al 16/11:

Semana de la Recordación de la Shoá. (Resolución N° 1313/11 CGE).

13/11:

Jornada de concientización y prevención en el marco del Día Provincial de la Lucha contra el Grooming

Del 15 al 19/11:

Semana de Reflexión sobre la Convención de los Derechos del Niño: Prevención y sanción del abuso sexual en niños, niñas y adolescentes.

Semana de la Modalidad Domiciliaria-Hospitalaria

Del 23 al 27/11:

Jornada Institucional (un día a elección dentro de la semana) "Acuerdos institucionales para el cierre de la unidad 2020 - 2021 y proyección 2021 - 2022"

DICIEMBRE

Mes de los actos académicos de fin de curso

Cierre de Programas EntrerriaNADA – Entre Ríos Acampa.

03/12: Presentación del Tercer Informe. Registro Seguimiento de las Trayectorias Escolares de niños/as en el Nivel Inicial, Resolución N° 4385/11 CGE, N° 2005/20 CGE y N° 2405/20 CGE

Del 01 al 15/12:

Período de intensificación de aprendizajes e informe para Nivel Primario y modalidades. Período de revisión, acompañamiento, apoyo y evaluación de la Unidad Pedagógica 2020-2021 para Nivel Secundario y modalidades.



Del 13 al 15/12:

Comisión Evaluadora del Programa Oportunid@des: Acceso Digital a la Educación Secundaria Modalidad de Educación Permanente de Adultos y Jóvenes.

Nivel Inicial: - **Encuentro de Experiencias Significativas e innovadoras**
- **Espacios de Profesionalización Docente – Semana de Intercambio y Capacitación.**
- **Picnic y encuentros Campamentistas – Doc. Serie Claves III - 2017**

15/12: Finalización Tercer Trimestre y del período de clases.

17/12: Finalización de actividades escolares.

20/12: Inicio de Réceso de Verano y Comienzo de Acciones de Verano

MARCO CRONOLÓGICO DE ACTIVIDADES PARA EL NIVEL SUPERIOR

FEBRERO

10 y 11:

Presentación de equipos de dirección. Acuerdos previos para la planificación institucional.
Matriculación de estudiantes

12/02: Presentación de docentes.

Del 17 al 19/02:

Jornada Institucional. Instancias de Revisión y Evaluación Institucional, en vistas a la proyección y planificación del Proyecto Formativo Institucional. Elaboración del calendario de actividades institucionales.

Organización del Ciclo Introdutorio para las diferentes carreras de Formación.

Del 17/02 al 05/03:

Mesas evaluadoras ordinarias finales virtuales, presenciales y/o bimodales conforme a la situación epidemiológica provincial y local (2 llamados).

Mesas evaluadoras finales virtuales, presenciales y/o bimodales conforme a la situación epidemiológica provincial y local que hayan quedado pendientes y correspondan a diferentes turnos del año 2020.

Del 17/02 al 30/04:

Continuidad de cursado de aquellas unidades curriculares cuya definición se enmarca en las Resoluciones N° 2575/20 CGE, N° 2613/20 CGE, N° 2766/20 CGE y N° 2767/20 CGE.



3110

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expediente Grabado N° 2464834

Provincia de Entre Ríos
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

MARZO

Instancia electoral de representantes por regiones del Consejo Académico Asesor de la Dirección de Educación Superior (CAADES).

Presentación de proyectos de Postítulos avalados por los Consejos Directivos u órganos análogos, de acuerdo a lo estipulado en la Resolución N° 4964/19 CGE.

05/03: Finalización Año Académico 2020, con excepción de las cátedras establecidas por Resolución N° 2575/20 CGE, N° 2613/20 CGE, N° 2766/20 CGE y N° 2767/20 CGE

08/03: Inicio Año Académico 2021

Del 17, 18 y 19/03:

Jornadas Regionales de Educación. Encuentros virtuales de formación docente para todos los niveles y modalidades.

Del 08 al 31/03:

Ciclo Introductorio para ingresantes a todas las carreras de Nivel Superior a cargo de directivos y todos los docentes de la institución.

22/03:

Inicio del primer cuatrimestre para los estudiantes que cursen desde el 2° año en adelante de las diferentes carreras del nivel, con excepción de aquellas unidades curriculares enmarcadas en las Resoluciones N° 2575/20 CGE, N° 2613/20 CGE, N° 2766/20 CGE y N° 2767/20 CGE y que hayan optado por la continuidad de cursado hasta el 30 de abril.

ABRIL

01/04:

Entrega de la Ficha del Registro Federal de Instituciones de Educación Técnico Profesional

Del 19 al 23/04:

Jornada Institucional (un día a elección dentro de la semana)

30/04:

Presentación de solicitudes en la Dirección de Educación Gestión Privada de documentación anual, de cohortes y nuevas carreras de Formación Docente y Técnico Profesional, de incorporación de instituciones de Nivel Superior (Resolución N° 0240/13 CGE).

Cierre de los trayectos formativos que se extendieron del año académico 2020, según Resolución N° 2613/20 CGE;

MAYO

Mes de Reuniones de trabajo y firmas de Actas Acuerdo entre los Institutos Superiores y Escuelas y Organizaciones asociadas en el marco de los Proyectos de Vinculación.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

"2020 – Año del Bicentenario de la Fundación de la República de Entre Ríos"

RESOLUCIÓN N° **3110** C.G.E.
Expediente Grabado N° 2464834

03/05:

Inicio del primer cuatrimestre para aquellas unidades curriculares enmarcadas en las Resoluciones N° 2575/20 CGE, N° 2613/20 CGE, N° 2766/20 CGE y N° 2767/20 CGE y que hayan optado por la continuidad de cursado del ciclo lectivo 2020 hasta el 30 de abril.

Del 17 al 21/05:

Mesas Evaluadoras extraordinarias virtuales, presenciales y/o bimodales conforme a la situación epidemiológica provincial y local y de acuerdo a lo estipulado en el Régimen Académico Marco (RAM), con suspensión de actividades sólo para docentes que las integran.

30/05:

Presentación de Proyectos de Investigación Educativa, según Resolución N° 1565/17 CGE de los Institutos dependientes de la Dirección de Educación de Gestión Privada

31/05:

Cierre de Relevamiento Anual Estadístico (RA).

JUNIO

Presentación de la Propuesta de Formación en el marco de los Proyectos de Vinculación de acuerdo a la Resolución N° 3266/11 CGE a la Dirección de Educación Superior o Dirección de Educación de Gestión Privada, según corresponda.

Presentación del Proyecto de Vinculación de los Institutos Superiores de Formación Docente con Organizaciones e instituciones asociadas, con su correspondiente Propuesta de Formación, a la Dirección de Educación Superior y Dirección de Educación de Gestión Privada, según Resolución N° 3266/11 CGE

Mes de la educación ambiental

Del 07 al 11/06:

Jornada Institucional (un día a elección dentro de la semana)

JULIO

Convocatoria y recepción de proyectos de Formación Profesional Continua, según Resolución N° 3311/18 CGE.

08/07:

Finalización primer cuatrimestre.

Del 12 al 23/07:

Receso de invierno.



Del 26 al 13/07:

Mesas evaluadoras ordinarias virtuales, presenciales y/o bimodales conforme a la situación epidemiológica provincial y local (2 llamados).

AGOSTO

Del 02 al 06/08

Mes de presentación de proyectos de Postítulos avalados por los Consejos Directivos u órganos análogos, de acuerdo a lo estipulado en la Resolución N° 4964/19 CGE.

Semana de la Educación en Ciencias: "De la escuela a la feria" Instancias escolares de la feria de ciencias".

17/08:

Inicio Segundo Cuatrimestre

SEPTIEMBRE

Presentación de Proyectos de Investigación Educativa en la Dirección de Educación Superior según Resolución N° 1565/17 CGE

Del 06 al 10/09:

De la escuela a la feria. Instancias departamentales de feria de ciencias

Jornada Institucional (un día a elección dentro de la semana)

Del 13 al 17/09:

Mesas Evaluadoras extraordinarias virtuales, presenciales y/o bimodales conforme a la situación epidemiológica provincial y local y de acuerdo a lo estipulado en el Régimen Académico Marco (RAM), con suspensión de actividades sólo para docentes afectados a la mesa.

OCTUBRE

Presentación de solicitud de continuidad / reconversión de carreras para los Institutos dependientes de la Dirección de Educación Superior.

Del 04 al 8/10:

De la escuela a la feria. Instancia provincial de feria de ciencias.

Del 25 al 29/10:

Jornada Institucional

NOVIEMBRE

Instancias de cierre con equipos de la práctica, estudiantes, directivos y docentes de escuelas asociadas en el marco de los Proyectos de Vinculación.

19: Finalización del Segundo Cuatrimestre.



Provincia de Entre Ríos
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

"2020 – Año del Bicentenario de la Fundación de la República de Entre Ríos"

RESOLUCIÓN N° **3110** C.G.E.
Expediente Grabado N° 2464834

Del 23 al 26/11:

Instancia de autoevaluación del Proyecto Formativo Institucional con los diferentes actores por carreras, por campos de formación, por ejes/problemáticas abordadas en el proyecto.

Jornada Institucional (un día a elección dentro de la semana)

Del 29 al 17/11:

Mesas evaluadoras ordinarias virtuales, presenciales y/o bimodales conforme a la situación epidemiológica provincial y local (2 llamados).

DICIEMBRE

Convocatoria y recepción de proyectos de Formación Profesional Continua, según Resolución N° 3311/18 CGE.

De la escuela a la feria. Instancia Nacional Feria de Ciencias

Día 20: Inicio de Receso de Verano.

7



Provincia de Entre Ríos
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

"2020 – Año del Bicentenario de la Fundación de la República de Entre Ríos"

3110

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expediente Grabado N° 2464834

FEBRERO		
3	Batalla de Caseros (1852)	
3	Batalla de San Lorenzo (1813)	
11	Día Internacional de la Mujer y la Niña en a Ciencia	
27	Creación de la Bandera Argentina (1812)	
MARZO		
5	Día Mundial de la Eficiencia Energética (1998)	F3
8	Día Internacional de la Mujer (1908).	F3
11	Día Nacional de la Lucha contra la Violencia de Género en los Medios de Comunicación (Ley 10.542)	F 3
12	Día del Escudo Nacional (1813).	F3
12	Batalla de Chacabuco (1817)	
13	Nacimiento de Francisco Ramírez (1786).	F2
14	Día de las Escuelas de Frontera. Decreto N° 1531/72	F3
17	Día de la Conmemoración y recuerdo de las Víctimas del atentado a la Embajada de Israel (Ley 27.417)	F3

M



3110

Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Expediente Grabado N° 2464834

18	Día de la Seguridad Peatonal	F3
19	Día del Artesano.	F3
21	Día Internacional para la Eliminación de la Discriminación Racial. Ley N° 17.722.	F2
21	Día Mundial de la Poesía - UNESCO - (1999).	F3
21	Día Internacional del Síndrome de Down. ONU (2011)	F3
22	Día Mundial del Agua. ONU (2012).	F3
24	Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia (1976) Ley N° 25.633. Ley Provincial N° 10.541	F2 y 3
25	Día Internacional de la Solidaridad con los detenidos y desaparecidos.	F3
ABRIL		
4to jueves	Día Internacional de la Mujer y la Niña en las TIC	
2	Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas (Ley N° 26.110).	F2 y 3
2	Día Mundial del Autismo y Trastorno generalizado del desarrollo. ONU (2007)	F3
5	Batalla de Maipú (1818)	



Provincia de Entre Ríos
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

"2020 – Año del Bicentenario de la Fundación de la República de Entre Ríos"

3110

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expediente Grabado N° 2464834

6	Día Mundial de la Actividad Física. ONU (2013)	F3
7	Día Mundial de la Salud. OMS (1948)	F3
7	Día Internacional de Reflexión sobre el Genocidio de Ruanda.(1994)	F3
14	Día de las Américas. (1931)	F3
15	Radicación de la colonización Judía en Entre Ríos (1892)	F3
19	Día Americano del indio. Decreto N° 7550 PEN	F3
19	Día de la convivencia en la diversidad cultural (1943).	F3
22	Día Mundial de la Tierra. ONU (2009)	F2
23	Día Internacional del Libro y el Derecho de Autor. Día del Idioma. UNESCO (1989)	F3
23	Día Nacional de la Responsabilidad Social. Ley Provincial N° 10.540	F3
24	Día de Acción por la tolerancia y el respeto entre los pueblos. Ley N° 10.428	F3
24	Día de la Tierra	F2
29	Día del Animal (1926).	F2



Provincia de Entre Ríos
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

"2020 – Año del Bicentenario de la Fundación de la República de Entre Ríos"

3110

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expediente Grabado N° 2464834

MAYO		
1	Sanción de la Constitución Nacional (1853).	F2
1	Día Internacional de los Trabajadores (1889).	F2
1	Aniversario del Pronunciamiento de Urquiza (1851).	F2
2	Día mundial contra el acoso escolar (Unesco)	F3
2	Hundimiento de ARA Crucero General Belgrano (1982)	F
8	Día de la Cruz Roja Internacional (1948).	F3
8	Fiesta de Nuestra Señora del Luján.	F3
8	Día Nacional de la Lucha contra la Violencia Institucional. Ley N° 26.811	F3
11	Día del Himno Nacional Argentino. (1813)	F3
12	Día del Fonoaudiólogo.	F3
15	Día de los "Centros de Estudiantes".	F3
18	Día de la Escarapela (1812).	F3
18	Día Internacional de los Museos (1977).	F3
21	Día internacional de diversidad cultural para el diálogo y el desarrollo.	F3



Provincia de Entre Ríos
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

"2020 – Año del Bicentenario de la Fundación de la República de Entre Ríos"

3110

RESOLUCIÓN N°
Expediente Grabado N° 2464834 C.G.E.

22	Día Internacional de la Diversidad Biológica.	F2
25	Revolución de Mayo.	F1, 2, 3
28	Día Nacional de los Jardines de Infantes y del Docente de Nivel Inicial.	F1 y 3
30	Día Nacional de la Donación de Órganos.	F3
31	Día Mundial sin tabaco (O.M.S.) (1987).	F3
JUNIO		
2	Día del Bombero Voluntario Argentino (1884).	F3
3	Nacimiento del General Manuel Belgrano (1770).	F3
5	Día Mundial del Ambiente. ONU (1972).	F1 y 2
7	Día del Periodista. Aparición de La Gaceta (1810).	F3
10	Día Mundial de la Seguridad Vial.	F3
10	Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Islas Malvinas, Islas del Atlántico Sur y el Sector Antártico. Ley N° 20.561	F3
12	Día Mundial contra el Trabajo Infantil. (2002)	F2
12	Día de los adolescentes y jóvenes por la inclusión social y la convivencia contra toda forma de violencia y discriminación. Resolución N° 212/13 CFE	F3



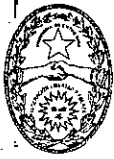
Provincia de Entre Ríos
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

"2020 – Año del Bicentenario de la Fundación de la República de Entre Ríos"

RESOLUCIÓN N° **3110** C.G.E.
Expediente Grabado N° 2464834

13	Día del Escritor.	F3
15	Día del Libro (1908).	F3
17	Paso a la inmortalidad del Gral. Don Martín Miguel de Güemes.	F2
19	Día de la Bandera de Entre Ríos. Ley N° 10220.	F1
20	Día de la Bandera. Fallecimiento del General Manuel Belgrano (1820).	F1, 2, 3
23	Día Mundial del Olimpismo.	F3
26	Día internacional de la prevención de consumos problemáticos y adicciones.	F3
26	Día de la participación ciudadana	F3
27	Día del Trabajador del Estado	
29	Declaración de la independencia de la liga de los pueblos libres (1815).	F2
JULIO		
	1er sábado: Día Nacional del Cooperativismo (Ley N° 24.333). Día Internacional de las Cooperativas ONU (1995)	F3
7	Día de la Conservación del Suelo (1963).	F2
8	Institución de la educación común, gratuita y obligatoria (ley 1420 1884)	

M



Provincia de Entre Ríos
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

"2020 – Año del Bicentenario de la Fundación de la República de Entre Ríos"

RESOLUCIÓN N° **3110** C.G.E.
Expediente Grabado N° 2464834

9	Declaración de la Independencia de la República Argentina- (1816)	F1,2,3
10	Fallecimiento de Francisco Ramírez (1821).	F3
12	Día del Emprendedor de la Economía Social de la Provincia de Entre Ríos. Ley N° 10.543	F3
15	Institución del matrimonio Igualitario (Ley 26.618 2010)	
18	Recordatorio de las víctimas del atentado a la sede de la A.M.I.A (1994).	F3
18	Día Internacional de Nelson Mandela. Ley N° 10.539	F3
30	Día provincial de Prevención del tráfico y trata de personas. Ley 10632	F3
AGOSTO		
5	Inauguración del edificio del Consejo General de Educación (1971)	
6	Día de la Enseñanza Agropecuaria (1959).	F3
9	Día Internacional de las Poblaciones Indígenas. ONU (1992)	F2
9	Día Nacional de la Educación Especial	F3
17	Fallecimiento del General José de San Martín (1850). Feriado Nacional.	F1,2,3
22	Día Internacional del Folclore.	F2
21	El senado aprueba el proyecto de Ley que posibilita el voto femenino (1946).	F3



3110

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expediente Grabado N° 2464834

Provincia de Entre Ríos
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

26	Día Nacional de la Solidaridad.	F3
29	Día del Árbol. (1900)	F2
SETIEMBRE		
1	Creación del Consejo General de Educación (1883)	
4	Día Mundial de la Salud Sexual.	F3
7	Día de la Recuperación de Escuelas Técnicas. Resolución N° 234/14 C.F.E.	F3
8	Día Internacional de la Alfabetización. Día de la Enseñanza de Adultos.	F2
10	Creación de la Provincia de Entre Ríos (1814).	F3
10	Día del Terapeuta Ocupacional.	F3
10	Día Mundial para la Prevención del Suicidio	
11	Día del Maestro. Fallecimiento de Domingo Faustino Sarmiento (1888).	F1,2,3
13	Día del Bibliotecario.(1942)	F3
16	Día de los derechos de los estudiantes secundarios. Ley N° 8170 -	F2
16	Día Nacional de la Juventud (Ley 27.002 2014)	
17	Día del Profesor, fallecimiento de José Manuel Estrada (1894).	F3



3110

RESOLUCIÓN N°
Expediente Grabado N° 2464834

C.G.E.

Provincia de Entre Ríos
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

17	Día del Psicopedagogo	F3
19	Día Nacional de las Personas con Discapacidad Auditiva	F3
21	Día del Estudiante.	F3
21	Día Internacional de la Paz. Ley N° 26.819.	F2
23	Fallecimiento de José Gervasio Artigas –Karay Guazú en 1850.	F3
23	Día Internacional contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres, Niñas y Niños.	F3
23	Institución del voto femenino en la Argentina (Ley 13.010 1947)	
23	Fallecimiento de José Gervasio Artigas (1850)	F3
25	Sanción de la ley anti-represas. Día de la libertad de nuestros ríos (1997).	F2
26	Día Nacional del Turismo (1980).	F3
27	Día Nacional de la Conciencia Ambiental.	F2
27	Día Internacional de los Derechos del Niño.	F3
29	San Miguel Arcángel. Patrono de la Provincia de Entre Ríos.	F3
29	Bicentenario de la Creación de la República de Entre Ríos. Decreto N° 2423/19 GOB.	F1



Provincia de Entre Ríos
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

"2020 – Año del Bicentenario de la Fundación de la República de Entre Ríos"

RESOLUCIÓN N° **3110** C.G.E.
Expediente Grabado N° 2464834

OCTUBRE		
1	Día mundial de la ancianidad.	F3
2	Día nacional de la no violencia. Ley. N° 27.092	F2
	Primer sábado: Día Nacional del Mutualismo.	F3
5	Día del camino y Día de la Educación Vial	F3
8	Día Mundial de la dislexia	F3
8	Día del Perdón.	F3
8	Día Nacional del Estudiante Solidario.	F3
10	Día Nacional y Mundial de la Salud Mental. Ley N° 26.959	F3
10	Día Nacional del Técnico.	F3
12	Día de la Diversidad Cultural.	F3
15	Día de la Cooperadoras Escolares	
16	Día Mundial de la Alimentación saludable	F2
17	Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza.	F2
18	Día de la Protección a la Naturaleza.	F2

M



3110

RESOLUCIÓN N° 3110 **C.G.E.**
Expediente Grabado N° 2464834

Provincia de Entre Ríos
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

22	Día Nacional de la Identidad. Ley N° 26.001	F3
24	Día de las Naciones Unidas	F3
24	Día Internacional de las Bibliotecas (1997)	F3
24	Día Mundial de Información sobre el Desarrollo.	F3
29	Día de la chamarrita entrerriana. Nacimiento de Linares Cardozo (1920).	F3
30	Día de la Educación Física	F3
31	Día de la Reforma Protestante.	F3
NOVIEMBRE		
2	Día de los Muertos por la Patria.	F3
6	Día de los Parques Nacionales.	F2
8	Día de los argentinos afro-descendientes. Ley N° 10667	F3
9	Día Nacional del Donante Voluntario de Sangre.	F3
10	Día de la Tradición. Nacimiento de José Hernández (1834).	F3
10	Día de la restauración democrática	F3
13	Día Provincial de la Lucha contra el Grooming". Ley N° 10.709	F3

M



Provincia de Entre Ríos
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

"2020 – Año del Bicentenario de la Fundación de la República de Entre Ríos"

RESOLUCIÓN N° **3110** C.G.E.
Expediente Grabado N° 2464834

15	Día de la Educación Técnico - Profesional.	F3
17	Día de la Educación Domiciliaria y Hospitalaria	F3
19	Día Provincial de la prevención del abuso infantil. Ley N° 9.730.	F2
20	Día de la Soberanía. Ley N° 20.770. Batalla de la Vuelta de Obligado (1845).	F3
20	Día Universal del Niño (U.N.I.C.E.F.).	F3
22	Día de la Música. Santa Cecilia. Decreto Nac. N° 135862	F3
22	Día de la Flor Nacional: El Ceibo (1942). Decreto N° 138474 PE	F3
25	Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer. ONU (1960)	F3
27	Día de la Educación de Jóvenes y Adultos	
DICIEMBRE		
1	Día Mundial de la prevención del S.I.D.A. ONU (1988)	F3
3	Día Internacional de las personas con discapacidad. ONU (1992)	F3
8	Inmaculada Concepción.	F3
9	Batalla de Ayacucho (1824)	
10	Día de la Restauración de la Democracia en la Argentina (1983)	



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N°

Expediente Grabado N° 2464834

3110

C.G.E.

10	Declaración Internacional de los Derechos Humanos. ONU (1948)	F3
10	Día del Trabajador Social.	F3
13	Inauguración del Túnel Subfluvial Paraná - Santa Fe (1969).	F3
13	Aniversario de la Convención Internacional de las Personas con Discapacidad.(2006)	F3
15	Creación del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente.ONU (1972)	F3
25	Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.	F3